

Quito DM., 15 de agosto de 2016

Señor
Zhang Xin
Presente.-

De mi consideración:

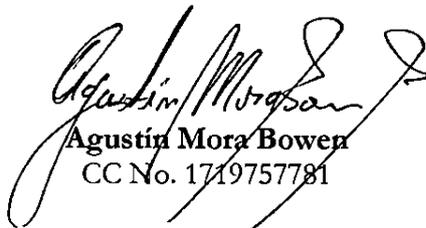
Por medio de la presente, me complace comunicarle que mediante la disposición transitoria primera de la escritura pública de constitución de la Compañía **CRBC ANDESPROPERTIES S.A.**, otorgada el día 2 de agosto de 2016, ante la Notaria Cuadragésima del cantón Quito, se nombró a usted como **GERENTE GENERAL** de la Compañía, por el periodo estatutario de cinco años.

En esta calidad, y de acuerdo al artículo décimo cuarto del estatuto social, usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía con las más amplias atribuciones, y con no más limitaciones que las constantes en el estatuto social y la ley.

CRBC ANDESPROPERTIES S.A. se constituyó mediante escritura pública celebrada ante la Notaria Cuadragésima del cantón Quito, Dra. Paola Andrade Torres, el 2 de agosto de 2016, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 11 de agosto de 2016.

Al pie del presente nombramiento, agradeceremos se sirva expresar su aceptación, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, y ésta sirva para legitimar su personería.

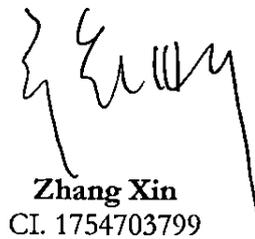
Atentamente,



Agustín Mora Bowen
CC No. 1719757781

Razón de aceptación: Dejo constancia de que en esta fecha acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **CRBC ANDESPROPERTIES S.A.**

Quito DM., 15 de agosto de 2016



Zhang Xin
CI. 1754703799



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	37673
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/08/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12565
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CRBC ANDES PROPERTIES S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ZHANG XIN
IDENTIFICACIÓN	1754703799
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 3507 DEL 11/08/2016 .-NOT. CUADRAGESIMA DEL 2/08/2016 L.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 24 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

Dirección Nacional de Registro de D. los P. uchos

